

**En programa de doctorado impulsado por la UIM
ALUMNA ARGENTINA LOGRA CUM LAUDE EN
DEFENSA DE TESIS DOCTORAL**

Tras tres años de intenso trabajo investigativo y con una dilatada experiencia como abogada, escribana e investigadora, la Argentina Ana Rosa Sismondi, logró distinción máxima en la defensa de su trabajo de tesis titulado: "Aproximación a una concepción integral de la seguridad ciudadana del siglo XXI".

El trabajo, que fue presentado en la Universidad de Jaén, marca el fin del proceso iniciado en mayo de 2006, cuando la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM), estructuró, diseñó y convocó al Programa de Doctorado en "Dirección y Gestión Pública Local" en que participaron 20 Alumnos procedentes de diferentes naciones de Iberoamérica.

El Doctorado se enmarca en un programa de altos estudios, organizado por la Universidad de Jaén y la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM) que contó con la colaboración de la Universidad Internacional de Andalucía Antonio Machado y la Diputación Provincial de Jaén.

El marco teórico del programa busca aproximarse tanto a la dimensión administrativa de los municipios como entes gestores, como a su contenido político y de gobierno.

Con este éxito académico, Ana Rosa Sismondi, se transforma en la primera alumna del grupo de estudiantes que estando fuera de España culmina el programa.



El trabajo de la nueva Doctora, fue dirigido por la Dra. Francisca Villalba Pérez y el tribunal evaluador estuvo conformado por Mayte Salvador Crespo, Dr. Gerardo Ruiz-Rico Ruiz, Dr. Federico Castillo Blanco, Dr. Juan José Lavilla Rubira y Dr. Oscar G. Luengo.

Según sus propias palabras y en un texto redactado por la Doctora Sismondi para Vox Locális descubrimos los motivos e intereses para la realización de su investigación:

“En apretada síntesis podríamos decir que la seguridad ciudadana ha dejado de ser una temática postergada para convertirse en una problemática de la estatalidad mundial, lo cual supone, sobre ella, un renovado compromiso del ámbito local. (*)

Los parámetros que han determinado ese cambio han sido, y son, diferentes, según el escenario de que se trate. Sin embargo hablamos, en todos los casos, de la indeclinable obligación del Estado de proteger a sus habitantes y de una creciente demanda de la sociedad civil, que pesa sobre ella: nada más y nada menos.

Sin embargo, los debates en materia de seguridad todavía siguen siendo fragmentarios, parciales y sectorizados, siendo su abordaje integral una asignatura pendiente.

Esa necesidad de considerar la seguridad ciudadana a partir de su transversalidad, y de su incidencia en el ámbito local, entre muchas

cuestiones asociadas, han guiado mis reflexiones sobre la materia y me han permitido desembocar en la necesidad de renovación del mundo jurídico. La seguridad ciudadana no puede ser aún un concepto abstracto, es una nueva categoría jurídica, política y sociológica, que debe ser dotada de contenido preciso.

Con la intención de que mis investigaciones sobre seguridad ciudadana pudieran convertirse en una invitación a profundizar sobre el tema y en una convocatoria a sumar esfuerzos, he considerado necesario incluir ciertas comparaciones referidas al escenario que ofrece la Unión Europea por un lado, y la realidad latinoamericana por otro. Esa comparación permite dos miradas diferentes y enriquecedoras, en tanto posibilita relacionar lo global con lo local.

La generosidad de la UNIÓN IBEROAMERICANA DE MUNICIPALISTAS, que no vacila en poner todos sus recursos a disposición para ensanchar los horizontes de la investigación, ha sido un aporte crucial a la hora de poder concretar nuestras ilusiones formativas”.



(*) Texto redactado para Vox Locális por Ana Rosa Sismondi.